

## Nombre

### PL 262 de 2020 Cámara

“Por medio de la cual se expide la Ley General para el Manejo Integral al Sobrepeso y la Obesidad”

## ¿Quién propone?

Representantes: Margarita María Restrepo y Jairo Cristancho Tarache (Centro Democrático).

## ¿Cuál es el desafío?

La globalización impone nuevos modelos de alimentación mediante las multinacionales que promocionan la comida rápida, el mal uso de los alimentos disponibles y la toma de decisiones incorrectas sobre el consumo de estos, lo que trae consigo hábitos alimentarios inadecuados y una serie de enfermedades crónicas degenerativas, aumentando los costos de la atención en salud.

## ¿Qué se busca?

Establecer los criterios legales de derechos a una alimentación adecuada y a la salud y la ejecución de las políticas públicas para el Sistema General de Seguridad Social en Salud en materia de manejo integral del sobrepeso y la obesidad de la población colombiana.

## ¿Cómo?

Implementar la educación nutricional en la casa, la escuela y el trabajo, teniendo en cuenta las disposiciones que dicte la autoridad sanitaria competente, de conformidad con los preceptos de esta ley y demás disposiciones aplicables generar Atención integral del sobrepeso y la obesidad.

### ▶ **¿A quién impacta?**

Toda la población

### ▶ **¿En qué va el proyecto?**

Actualmente está radicada la ponencia para segundo debate, para ser debatido en la Plenaria de Cámara.

### ▶ **¿Qué hace falta?**

Faltan tres (3) debates:

Plenaria de la Cámara de Representantes, Comisión Séptima de Senado y Plenaria de Senado.

### ▶ **Temas de reflexión:**

¿Bastará con la modificación de leyes, para generar conciencia en la población del autocuidado, buena y sana alimentación?

En caso de que quieras conocer más detalles del Proyecto de Ley, los aportes que han hecho diversos actores y la trazabilidad de la iniciativa, puedes dirigirte al siguiente link:

<https://www.camara.gov.co/ley-general-del-sobrepeso>